

María Lucía Fernández Garita
SUBGERENTE

05 de septiembre de 2017
SGE-0063-2017

Señor
Isaac Castro Esquivel, Superintendente a.i.
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre hechos relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE
Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado financiero que, en el canje de Bonos de Estabilización Monetaria realizado el jueves 31 de agosto de 2017, se recibieron y se asignaron ofertas para las series BCFIJA061119 (proceso de venta) y BCFIJA100118 y BCFIJA140318 (proceso de compra). El resultado se puede encontrar en la siguiente dirección de la página web de la Superintendencia General de Valores: <http://www.sugeval.fi.cr/informesmercado/Paginas/MovDiariosSaldoEmisiones.aspx>

Por su parte, la serie BCFIJA020920, del proceso de venta en el canje de valores, se declara desierta debido a que no se recibieron ofertas.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, se despide,

 Documento suscrito mediante firma digital.

María Lucía Fernández Garita
Subgerente